



Rechazan enmiendas

Campesinos ejercen presión en seis estados

Redacción
politica@eleconomista.mx

Mientras en el Congreso de la Unión se realizaba la aprobación de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, la tensión escaló luego de que organizaciones campesinas advirtieran que intensificarán sus movilizaciones.

Medios locales y en redes sociales dieron cuenta que productores mantenían cierres carreteros en Zacatecas, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes, acciones que formaron parte de una protesta nacional contra lo que consideran una reforma insuficiente y riesgosa para el campo.

Por otro lado y como parte de su protesta, contingentes provenientes de Guanajuato, Veracruz, Puebla y Tlaxcala realizaron una caravana hacia la Ciudad de México, llegando con tractores hasta la Cámara de Diputados, donde mantuvieron un plantón durante varias horas.

Los agricultores sostuvieron que la reforma cambiará las reglas de operación en el sector y podría impactar su acceso al recurso hídrico.

"No hay razón para bloqueos"

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró que "no existe razón" para los bloqueos que productores de Chihuahua realizan en puentes fronterizos, pues sus planteamientos fueron tomados en cuenta en la discusión legislativa.

La dependencia afirmó que no se retirarán concesiones de agua y que la intención de la reforma es evitar el acaparamiento y garantizar una distribución equitativa del recurso.

Además, reiteró que se mantienen mesas de diálogo permanentes con agricultores y autoridades de los estados.

Segob llamó a las organizaciones campesinas a evitar afectaciones a la población, permitir el paso de servicios de salud y productos esenciales, y no obstaculizar actividades económicas.

"Ante las afectaciones a la ciudadanía, la interrupción de actividades esenciales y el impacto en el tránsito de personas y mercancías, la Segob hace un llamado a quienes participan en estas protestas a evitar daños a la población y permitir el paso de servicios de salud, insumos y productos indispensables para la vida cotidiana y la economía de las familias", indicó la dependencia federal a través de su comunicación oficial.



Ante las afectaciones a la ciudadanía, la interrupción de actividades esenciales y el impacto en el tránsito de personas y mercancías, la Segob hace un llamado a quienes participan en estas protestas a evitar daños a la población".

Secretaría de
Gobernación

Los agricultores sostuvieron que la reforma cambiará las reglas de operación en el sector y podría impactar su acceso al recurso hídrico.